



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de marzo de 2002

Expediente N° 8.139/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 032/02

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno Sr. Armando Luis Zerpa - D.N.I. N° 21.634-203 a fs. 33 de estas actuaciones, referida a la prórroga de la pasantía que se le acordara mediante Res. Cs. Ex. N° 065/01, cuyo vencimiento operara el pasado 21 de diciembre;

Que se cuenta con el V°B° del Dpto. de Matemática a fs. 33 de las presentes actuaciones

Que este Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/02/02, resuelve por mayoría reconsiderar lo resuelto en su sesión ordinaria del día 19/02 manteniendo su decisión de prorrogar la pasantía del Sr. Armando Luis Zerpa, con designaciones mensuales, a partir del 1° de marzo de 2.002 y hasta el 20 de diciembre de 2.002;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1ro. de marzo de 2002 y hasta el próximo 20 de Diciembre de 2.002, la Pasantía que le fuera acordada por Res.C.D. Cs. Ex. N° 065/01, al SR. ARMANDO LUIS ZERPA - D.N.I. N° 21.634.203, consistente en la suma de \$ 100 (Pesos Cien) la que en caso de contarse con informe favorable será renovada mes a mes, en función de las disponibilidades presupuestarias y de contarse con las partidas necesarias a tales fines.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución al presupuesto del Departamento de Matemática para el corriente ejercicio.

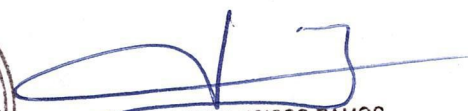
ARTICULO 3°: Disponer que el control de asistencia y el cumplimiento de las actividades para la que fue designado el alumno Zerpa, estará a cargo de la Directora del Dpto. de Matemática, quien arbitrará los medios a tales fines.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Sr. Armando Luis Zerpa, al Dpto. de Matemática y siga a la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad a sus efectos.

DDN


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS